

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:

Número de documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte...):

Dirección de contacto:

(Calle, nº, etc.)

(C.P.)

(Localidad)

(Provincia)

Correo electrónico:

Teléfono:

Alumna/o de la titulación de:

Acepto la bases de este concurso

➔ Continuación de las BASES

### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos obtenidos a través de los formularios de inscripción serán tratados de conformidad con las bases del concurso, y en ningún caso se comunicarán o cederán a terceros.

De conformidad con la normativa vigente, en materia de protección de datos personales, todos los datos facilitados pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de **acciónenred**, a fin de gestionar correctamente la participación en el concurso y cumplir con lo recogido en las presentes bases.

En todo momento será posible acceder a este fichero para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, dirigiéndose por escrito a la ONG **acciónenred**, Barriada de la Inmaculada Bloque J, nº 1. 09007 Burgos; o bien por correo electrónico [accionenredcyl@yahoo.es](mailto:accionenredcyl@yahoo.es)

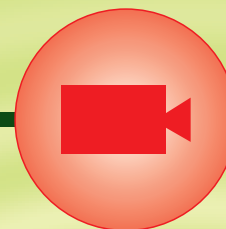
### ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en el concurso, aceptan todas y cada una de las bases del mismo.

Todos los participantes renuncian de forma expresa a efectuar impugnación alguna sobre las decisiones del jurado.

La organización excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la estructura mediante la cual se participa en el concurso, al fraude de la utilizada que los usuarios hubieran podido atribuir al mismo y en particular, aunque no de forma exclusiva, a los fallos de acceso a las distintas páginas, y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

**e acciónenred**  
Barriada Inmaculada, blq. J, 1 · 09007 Burgos  
[accionenredcyl@yahoo.es](mailto:accionenredcyl@yahoo.es) · [www.accionenredcyl.org](http://www.accionenredcyl.org)



## CONCURSO DE VÍDEO

# GESTOS X LOS BUENOS TRATOS



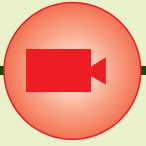
ORGANIZA:

**acciónenred** **enrd**

COLABORAN:



**Ayuntamiento de Burgos**



## BASES

La ONG **acciónenred** lleva 10 años trabajando el Programa «Por los Buenos Tratos» de promoción de valores, principalmente entre los jóvenes: la igualdad entre chicos y chicas, la autonomía personal, la libertad para decidir sobre nuestras vidas sin condicionantes sexistas, la resolución no violenta de conflictos, la responsabilidad, las buenas prácticas, el respeto... como un medio de prevención de la violencia interpersonal y de género, formulado en positivo.

El concurso, que este año adopta la modalidad de video, está dirigido al alumnado de la Universidad de Burgos, y pretende ser una herramienta más de sensibilización y concienciación entre la juventud de la importancia de mejorar las relaciones interpersonales.

### MODALIDAD- CARACTERÍSTICAS

El vídeo tendrá una duración máxima de 3 minutos, incluyendo, título y créditos.

- ❖ Deberá ser original, no comercial, no emitido en televisión ni premiado en otros certámenes. Se podrán usar elementos artísticos, música, imágenes o cualquier otro elemento que se estime oportuno.
- ❖ La participación podrá ser individual o grupal. Si es grupal, se elegirá a una persona como representante.
- ❖ Cada participante podrá presentar a concurso tantos vídeos como considere.
- ❖ Deberán realizarse con teléfono móvil, tableta, PDA, Webcam, cámara de fotos, video digital, o en cualquier otro soporte tecnológico.
- ❖ Los trabajos han de ser originales e inéditos. La participación en este concurso implica la declaración de la originalidad de los trabajos y de la plena y legal titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial inherentes a los mismos.
- ❖ No se admitirán todas aquellas creaciones cuyo contenido incite a conductas violentas, sexistas, racistas o que vulneren los derechos fundamentales de las personas.

Se valorará el carácter positivo de los mensajes, el hecho de que sean propositivas y donde se reflejen de forma clara los beneficios de los buenos tratos entre las personas.

- ❖ Visibilizar la igualdad, incluyendo la igualdad entre hombres y mujeres, como un bien de primera necesidad para toda la sociedad.
- ❖ Visibilizar la necesidad de autonomía personal, el respeto, frente a actitudes de celos, control etc..
- ❖ Visibilizar la resolución no violenta de los conflictos

### PARTICIPANTES

Podrán participar todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Burgos que se inscriban.

### PLAZO

El plazo será hasta el 20 de noviembre de 2015 a las 24,00 horas.

### PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Los participantes deberán hacer llegar el video:

- ❖ Por electrónico a [accionenredcyl@yahoo.es](mailto:accionenredcyl@yahoo.es), en el que figure un enlace desde el que se pueda descargar el vídeo.
- ❖ Por correo postal en un dispositivo de almacenamiento (CD, DVD, pen drive o similar) a la dirección de la ONG **acciónenred**.

Deberá cumplimentarse la ficha de inscripción que figura al dorso, con los datos de la persona/s que lo presenten, quien garantiza con la inscripción la veracidad de los mismos, y enviarlo por correo electrónico. Para que la inscripción sea válida, cada participante deberá cumplimentar todos los campos del formulario y aceptar, de forma expresa, las condiciones fijadas por la organización.

Se deberá incluir también, junto al video, una ficha que contenga:

- ❖ Título del video.
- ❖ Autor/autores
- ❖ Sinopsis (máximo 100 caracteres)
- ❖ Colectivo al que va dirigido.

### JURADO

Estará compuesto por dos miembros de la ONG **acciónenred**, dos miembros de la Universidad de Burgos y una persona experta en audiovisuales.

### PREMIOS

- ❖ Un primer premio de 300 euros.
- ❖ Un segundo premio de 100 euros.
- ❖ Un tercer premio de 50 euros.
- ❖ Adicionalmente, la Unidad de Igualdad de Oportunidades entregará un bono de 100€ para la adquisición de productos en la tienda de la Universidad de Burgos.
- ❖ Se entregará un certificado a todos los premiados.

Los premios podrán quedar desiertos parcial o totalmente si el jurado considera que ninguno de ellos refleja el espíritu de las bases.

Los premios, se entregarán el 25 de noviembre de 2015, en el salón de actos de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos.

La ONG **acciónenred** incluirá el nombre de los premiados en los materiales informativos y promocionales, ya sean impresos o digitales, que edite dicha organización.

Los videoclips premiados quedarán en propiedad y uso exclusivo de la ONG **acciónenred**, entrando a formar parte de sus fondos. Los autores de estos vídeos, por el hecho de aceptar el premio, ceden a **acciónenred** los derechos de comunicación pública, reproducción y difusión de las obras premiadas.

### CONTACTO

Para cualquier duda o aclaración póngase en contacto con la ONG **acciónenred** en teléfono 666469998, con María Jesús González.